



NOTA DE PRENSA No. 40 – 2021

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

POLICÍA NACIONAL CAPTURA A DELINCUENTE REYNALDO JAVIER PÉREZ LÓPEZ, AUTOR DE FEMICIDIO, OCURRIDO EN MUNICIPIO SAN RAMÓN, DEPARTAMENTO DE MATAGALPA.

Ayer jueves 25 de febrero de 2021, a las 2:50 de la tarde, Policía Nacional fue informada a través de la línea de emergencia 118, por ciudadana identificada con iniciales E.J.F., de la muerte de **Ruth Junieth Navarrete Mendoza**, de 24 años de edad, (Q.E.P.D.), en Hospital Oscar Danilo Rosales del departamento de León.

Equipo técnico policial, conformado por investigadoras de la Comisaría de la Mujer y oficiales de Auxilio Judicial, se presentaron al Hospital Oscar Danilo Rosales, realizaron inspección, fijación fotográfica, recolectaron muestras de fluidos corporales para realizar peritajes químico y biológico.

Como resultado de las investigaciones, Policía Nacional determinó que el día domingo 21 de febrero 2021, aproximadamente a las 3:00 de la tarde, en comunidad La Reyna, municipio San Ramón, departamento Matagalpa, el sujeto Reynaldo Javier Pérez López, de 26 años de edad, discutió con su cónyuge Ruth Junieth Navarrete Mendoza, (Q.E.P.D.), motivado por discordias de pareja.

El delincuente Reynaldo Javier Pérez López, confesó haber suministrado a Ruth Junieth Navarrete Mendoza, un refresco de avena, con sustancia química conocida como Glifosato (utilizado para eliminación de hierbas).

La víctima Ruth Junieth Navarrete Mendoza, (Q.E.P.D.), se trasladó de San Ramón, Matagalpa, a casa de su progenitora ubicada en comunidad Mira Lago - Momotombo, municipio La Paz Centro, departamento de León, manifestando sentirse mal de salud, acudió al Hospital Oscar Danilo Rosales, donde falleció.

Cuerpo examinado por médico forense del Instituto de Medicina Legal, determinó causa de muerte: **Intoxicación con sustancia química Glifosato**

Oficiales de búsqueda capturaron al delincuente **Reynaldo Javier Pérez López**.

Comisión interinstitucional conformada por funcionarias del Ministerio de la Familia y la Comisaría de la Mujer, brindan atención y acompañamiento a los familiares.

Nuestra institución expresa su solidaridad y más sentidas condolencias a la familia de **Ruth Junieth Navarrete Mendoza**, (Q.E.P.D.) y reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la seguridad de las personas, familias y comunidades.

Managua, viernes 26 de febrero de 2021.

**División de Relaciones Públicas
Policía Nacional**



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO